

# Diario de Costa Rica

**P. D. del Castillo é Hijos,**  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

**Víctor Dubarry,** DIRECTOR Y REDACTOR.

**Ricardo Villafranca,**  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, miércoles 26 de mayo de 1886.

## ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

MAYO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mier. 26 Santos Felipe Neri, cf., y E-leuterio, papa, y mr.

Juev. 27 El venerable Beda y San Juan, Papa.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

Los grandes resultados.

I.

Una de las manifestaciones más importantes del nuevo aspecto que presenta la vida nacional, es sin duda el afán con que los legisladores trabajan; el esmero con que procuran corresponder á la esperanza que en ellos han fundado los pueblos.

Cuando se sabía, á ciencia cierta, que Congresos no eran sino simples aparatos que el poder levantaba para justificaciones hipócritas, y que destruía por caprichos tiránicos, el espíritu público se extenuaba completamente; y hasta lo rutinario quedaba sin enmiendas, á pesar de sus vicios, y hasta lo tradicional quedaba sin corrección á pesar de sus defectos.

Para qué servía un esfuerzo parlamentario, si sobre las controversias se hallaba suspendida la espada como solución última? Si todo, desde la simple doctrina hasta la combinación industrial,

podía ser roto en pedazos tan pronto como así lo dispusiera y así lo ordenara el hombre que manejaba los ejércitos?

La ilegalidad no interrumpida, enerva, abate, y humilla. Bajo su negro pabellón, la inteligencia muere en flor; el alma perece ahogada.

Pero hoy, ante la fuerza de la libertad, el Diputado se siente revestido de la importancia de su misión; y propone, y explica, y razona, y batalla, porque no hay en la puerta esbirros que lo esperan con el castigo injusto, ni hay en la calle siervos que lo atemorizan con la traidora amenaza.

Dígame lo que se quiera, no pueden desligarse los intereses morales y los intereses materiales de un país.

La riqueza misma; esa que llena de frutos los campos y de esplendor las ciudades, no es permanente, ni firme, ni sólida, en tanto que la virtud que viene siempre de arriba para abajo en las leyes y en los procedimientos, en el ejemplo y en las garantías, no se ejerza inmutable y severa.

Pueblo que sufre tiranías prolongadas, se corrompe.

Pueblo que se corrompe, se entrega á la molición.

En ese camino descendente, en esa pendiente brusca, no hay estaciones, no hay paradas, mientras la libertad verdadera no aparezca con sus legiones de hechos que purifican, y con sus legiones de ideas que regeneran.

Hé aquí lo que hemos tenido en cuenta, dentro de nuestra independencia de carácter, y á pesar de la dureza casi salvaje de nuestro pensamiento, para apoyar como apoyamos, sincera y enérgicamente, sin vacilación y sin temores el régimen que recientemente establecido aquí, le devuelve al pueblo su autonomía y á la Representación nacional su autoridad.

II.

Si alguna discusión se promueve, contra lo que el Gobierno piensa, ya en lo económico, ya

en lo político, ya en lo de simple práctica administrativa, los Ministros van al Congreso, y toman parte en los debates. Van sin más armas que los argumentos, y sin cortejo fúnebre de conminaciones.

Por fortuna, así se sostiene mejor el equilibrio; y los miembros de la Cámara, convencidos de que les toca como representantes del liberalismo recientemente implantado, el deber imperioso de contribuir con sus votos á la estabilidad de la idea cardinal que en el Gabinete predomina, se esfuerzan claramente, conservando siempre la magestad de sus destinos, en el sentido de guardar esa armonía sensata que al fin ha de consolidar completamente las bases de un porvenir venturoso.

III.

Clases, posiciones, estados: todo se encuentra bien representado. Los mismos errores de juicio, demasiado frecuentes todavía, son, ante el pensador imparcial, pruebas evidentes de nuevas saludables costumbres. Ellos provocan ó promueven la discusión; y la discusión es choque de fuerzas que despiden chispas luminosas.

Los proyectos se suceden con notable rapidez; y á pesar de que algunos contravienen preceptos fundamentales de la ciencia económica, demuestran sin embargo que al período del ocio envenenador sucede un período de actividad vivificante.

Nadie quiere permanecer indiferente: todos saben que no para simples espectadores, sino como agentes destinados á satisfacer necesidades públicas, se encuentran ocupando honroso puesto.

En días pasados se propuso la concesión de un premio de cinco pesos por cada quintal de algodón que se coseche en el país.

Nosotros vemos que semejante medida, en semejante exagerada forma, puede producir grandes males; porque en vez de ampliar las tendencias de la industria agrícola, sólo se limita á desviarlas.

Sabemos que hay terrenos privilegiados para la siembra del algodón; que éste se produce bueno y abundante; pero sabemos también que no muy superior al valor del premio que se quiere conceder, es el valor de la cosecha misma; y que el excesivo halago concedido, puede cambiar el rumbo de la actividad sin dejar, en cambio, las conveniencias que proceden de una productiva exportación; puede en una palabra provocar una verdadera crisis.

No en un día se organizan los elementos necesarios para crear una competencia en mercados extranjeros; y mayores aún son las dificultades tratándose de artículos como el algodón que se producen suficientemente para las más exigentes necesidades universales, y que han establecido ya poderosa corriente de cambios, y poderosa solidaridad de recíprocos intereses entre países de asombrosa fuerza económica.

Ni queda siquiera el recurso; ni queda siquiera el pretexto de decir que la cosecha protegida alimentará exclusivamente las fábricas aquí establecidas. Entre la industria y el consumo, hay siempre un equilibrio que si se destruye, determina catástrofes; y por más ilusiones que nos hagamos, mirando el porvenir, debemos detenernos ante un hecho claro del presente: no se necesitará enorme cantidad de algodón para los tegidos que aquí se hacen.

Por otra parte, Nicaragua, el Salvador y Guatemala, únicos mercados que podrían ser favorables, tienen extensos terrenos para el mismo cultivo.

Comenzada la cosecha allá, el sistema tributario anularía completamente nuestros propósitos de exportación.

Busca el hombre, y busca el pueblo, en todas las situaciones de la vida, aquello que realmente le conviene.

Industria buena, nace por sí sola, al amparo del interés y del cálculo. Las primas moderadas, pueden, con un estudio científico,

servir de estímulo; pero además de que nunca fundan, en casos como el presente, no hacen sino galvanizar. Después del movimiento espasmódico, viene la quietud, viene la inmovilidad.

Y ese galvanismo le impondría, sin provecho ninguno al país, fuerte erogación al Erario.

Pero el proyecto mismo, á pesar de todo, está allí demostrando que los nuevos Representantes tratan de inquirir la verdad, sin secundarios temores; tratan de ponerse en contacto con la Nación, y de investigar cómo se desarrollan sus fuerzas, y sus aspiraciones, y sus anhelos. Es un voto en favor del trabajo.

Ha llegado la época del patriotismo práctico.

Ya la Cámara no es cuerpo sin voluntad propia, sin propia iniciativa. Hoy no tremola, sobre ella, sino la bandera sagrada de la Patria; hoy no caben dentro de sus propósitos, sino la honradez liberal, el estudio y el trabajo.

Felicitemos al país por tan señalada prueba de adelanto, que es por sí sola, hierro candente que marca la frente de otros pueblos donde los principios han sucumbido, ahogados por el mar invasor de la infamia, de la dictadura y del crimen.

## BOLETIN.

Se encuentra en esta ciudad el señor don Eduardo Montt. Contador del buque de guerra chileno "Abtao."

El señor Montt es un joven apreciable; de muy finos modales y de muy agradable trato. Pertenece á una de las familias más distinguidas de Chile. Le enviamos cordial y afectuoso saludo.

**Disponia** la ley que los individuos en quienes recayera nombramiento para desempeñar las tesorerías escolares debían otorgar fianza hipotecaria, con todos los trámites de costumbre; prácticamente, se ha observado de que semejante exigencia es de todo punto innecesaria y que tiene en su contra grandes inconvenientes.

Ya el Sr. Ministro de Instrucción Pública ha presentado un proyecto por el cual se simplifican los procedimientos.

**Nuestro** corresponsal en Puntarenas, al darnos cuenta de la llegada del Sr. Dr Thiel á ese puerto, nos anuncia que si bien no

hubo manifestación ninguna de entusiasmo, se cumplieron perfectamente los deberes de cortesía.

**Van** á establecerse dos escuelas primarias de varones: una en el barrio de San Roque, cantón de Grecia, y otra en el de Mercedes, cantón de Atenas. El acuerdo expedido hace constar que los citados barrios tienen locales adecuados y material para el uso de los nuevos establecimientos.

**El Director** de este "Diario" ha recibido un telegrama de Nueva-York, en el cual los pasajeros que salieron últimamente de Limón en el vapor "Athos," anuncian que llegaron sin novedad á la metrópoli americana.

**Telegramas** diversos han anunciado con frecuencia grandes victorias del Gobierno del Ecuador sobre los liberales que allí luchan constantemente desde el año 1884. Sin embargo la revolución está en pié, y de un momento á otro aguarda al General Eloy Alfaro, que con cuantiosos elementos de guerra y con su valor y prestigio ha de darle formidable carácter, carácter decisivo á la contienda.

El tono de la prensa oficial, por aquellos mundos, es destemplado. Cada *suelto* de boletín es un insulto; cada artículo, una serie de diatribas.

**El telégrafo** en Inglaterra.— Los telégrafos ingleses, con la nueva tarifa adoptada de doce centavos por doce palabras y dirección, parecen hallarse en grande actividad, pues actualmente transmiten diariamente cerca de un millón de palabras para los periódicos, ó sea 365.000.000 al año. En los Estados Unidos se transmiten 1.000.000.000 de palabras al año. Los telégrafos de Inglaterra tienen 166.000 millas de alambre.

**La** estimable y virtuosa Sra. D<sup>a</sup> R. Fernández esposa de Don Manuel Carranza, Gobernador de Puntarenas, murió en esa comarca, víctima, según se nos anuncia de una fiebre pernicioso.

Lamentamos este suceso, y enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la señora que cumplida su misión en el mundo, comparece ante Dios á recibir el premio que merecía por sus relevantes méritos.

**Don Manuel Santa Cruz**, presbítero tristemente célebre por los años 1872 y 1873, cuando los carlistas cometían todo género de

atrocidades, se ha acercado al cónsul de España en Jamaica, donde reside, suplicándole que pregunte al Gobierno si está él comprendido en el decreto de indulto de diciembre de 1885.

La consulta se ha pasado al Ministerio de Gracia y Justicia, y si, como se cree, le alcanza el indulto que solicita, muy pronto volverá á España, suponemos que arrepenido y desengañado, el célebre cura Santa Cruz, de triste memoria.

**Por** el correo llegado en la noche del lunes hemos recibido noticias de Colombia.

Antes de separarse de la Presidencia, el Sr. Núñez propuso una gran combinación fiscal que consiste en solicitar en Londres un empréstito de £ 2.500.000 ó \$12.500.000 que se invertirán así.

Veinte por ciento de descuento inicial.....2.500,000

Pago de lo que se debe por capital, \$9.567,500 al 45 por 100, según concepto emitido por el Comité de Tenedores de Bonos.....\$4.305,375

Pago de los intereses diferidos de la misma deuda al 20 por 100, próximamente (\$ 3.000.000)..... 600,000

Descuento de los intereses del empréstito nuevo, en dos años anticipados al 6 por 100; siendo de advertir que los intereses de los intereses corresponderían á la República.....1.500,000

Para gastos de amortización de los Bonos viejos y emisión de los nuevos, próximamente (Sobre este gasto no se tiene conocimiento).. 44,625

Suma..... \$8.950,000

Quedarían á la orden de la República..... 3.550,000

El Consejo de Delegatarios al conocer el nuevo proyecto se entusiasmó mucho y resolvió hacer pública su alegría.

—Se ha limitado á cuatro millones la circulación de billetes del Banco Nacional. De tal circulación responden las rentas de la República.

—La Semana Santa fué celebrada en Bogotá de una manera admirable según lo asegura el periódico semi-oficial "La Nación." Añade el colega:

"Particularmente queremos hacer notar algunas circunstancias del gran retiro espiritual ofrecido por muchos de nuestros sacerdotes á los comerciantes de la ciudad, en la hermosa iglesia de Santo Domingo, bajo la dirección del R. Padre Camargo, Capellán per-

manente. Cosa de 500 á 1000 caballeros, hombres de todos los colores políticos y de notoria respetabilidad, concurren puntualmente al Retiro, á mañana y noche, dando patentes pruebas de su religiosidad y espíritu de penitencia; y casi todos sucesivamente comulgaron durante la Semana Santa y el Domingo de Pascua."

Lo referente á hombres de todos los colores políticos, no comprende al partido radical.

—El Congreso de Delegatarios se ha declarado Cuerpo Constituyente.

—Don Numa Pompilio Llona, Ministro del Ecuador en Colombia, presentó sus letras de retiro, y pronunció un discurso extenso, un discurso enorme, un discurso padre, que se publicará en folleto. Estas son nuevas prácticas diplomáticas.

—Se está celebrando con el Sr. Conde de Goussencourt un contrato sobre construcción de varios ferrocarriles que pongan en comunicación los principales centros industriales del país, con puertos de mar ó de los grandes rios navegables.

Se ha fijado en 210,000 francos el máximo de valor de cada kilómetro, incluyendo desde el costo de estudios previos hasta el de material rodante.

Las demás noticias carecen de interés para nuestros lectores.

## OJALA.

De dichas el mundo lleno  
estaría al mal ageno,  
á ser de distinto modo  
los humanos,  
¡oh! si al revés fuese todo  
las mujeres amarían  
y los hombres vivirían  
como hermanos.

Si la fama los honores  
la justicia y los loores,  
si todo esto no se hallase  
á ningún precio,  
si el dinero no comprase  
un ¡cuán sabio! un ¡yo te adoro!...  
miraríamos el oro  
con desprecio.

Si la virtud, la inocencia,  
la rectitud de conciencia  
y de amor la pasión pura,  
fuesen males  
y únicos males sin cura,  
ya seríamos los seres  
todos, hombres y mujeres  
inmortales.

Y aún mejor estuviera  
que de otra alguna manera,  
si Dios lo hubiese dispuesto  
de otro modo:  
descansando el día sexto,  
no teniendo afanes vanos  
y no ensuciando sus manos  
con el lodo.

J. M. BARTINA.

**Castigo.**—El Emperador de China dictó el siguiente decreto contra Li-Tong-Pao, antiguo Embajador en París y en Berlín, á quien se hace el cargo de haber hecho una gran fortuna en Alemania, valiéndose de medios atentatorios á la independencia del país que representaba:

Li-Tong-Pao, que tiene collar de segunda clase y el diploma de Director de la Corte Metropolitana, es un hombre bajo, de carácter vil y costumbres depravadas. Es maestro en el arte de servir á sus intereses personales. Mandamos que sea encarcelado, y que jamás se le confíe desempeño de cargo alguno del Estado.

**Seccion amena.**—Me presta Ud. cinco duros?

—Aquí no tengo.

—Y en su casa?

(El interpelado con sorna)

—Todos buenos, muchas gracias.

### Telegrama de Quezaltenango.

El 13 del corriente recibimos de la capital el siguiente telegrama: "La Asamblea legislativa interpeló al Ejecutivo por la prisión del Gral. don Miguel Enriquez, comandante de uno de los pueblos militares de esta Plaza, acusado de insubordinación militar con el señor Ministro de Guerra.

Este accidente motivó la llegada del doctor Angall al salón de sesiones en donde su fiel palabra dió las explicaciones del caso dejando callados y abatidos á los Diputados de la oposición y siendo saludado por nutridos y calorosos aplausos: los Diputados de la oposición infieles á su sistema de crear dificultades al Ejecutivo han proyectado una ley apoyando la providencia del Gobierno.

La Compañía de Zarzuela española puso en escena arreglada al teatro Español la "Bosott" celebrada ópera francesa que fué aplaudida con beneplácito por el pueblo. La Compañía se marchará por el próximo vapor del 16 con dirección al Salvador.

El desconocimiento del Sr. don Nicanor Rendon Trava como Ministro del Ecuador hecho por el Gobno. del Gral. Menéndez á virtud á ofensas personales que consignó dicho Sr. Trava en un artículo contra el Presidente de la República, ha sido recibido con general aplauso pues nadie ignoraba el triste papel que el Ecuador había confiado al Sr. Rendon Trava.

El Diputado don Manuel Herrera se lució en la asamblea con un voto negativo razonado en el asunto de la prisión del General Henriquez bajo título de Ministro, papel que solamente un extranjero en las circunstancias que él, pudo haber aceptado.

Se espera de un momento á otro á don Manuel Cárdenas nombrado Minis-

tro de Hacienda que debe llegar de esta ciudad á hacerse cargo de la cartera en Chiquimula. Según el "Oriental" fué reducido á prisión un tal señor Lambar acusado de sedición y de agente de los reaccionarios: he ahí el fruto de los trabajos de reacción. El "Diario de Centro-América" defiende á los emigrados nicaragüenses, residentes en el Salvador de los duros é inmerecidos ataques que les hace la reacción de aquella tierra.

Hoy llegará á San José por el vapor "City of Panamá" el señor don José Jeréz hijo del esclarecido General Jeréz el Soñador Sublime de Centro-América que viene de paso á esta ciudad.

"El Estandarte Nacional," bien escrito semanario que redacta el conocido escritor don Genaro Lugo, ha sido acogido con aplausos por la prensa liberal de esta ciudad.

## REMITIDOS.

### AL PUBLICO.

Estimo que don Manuel Ulloa, con la publicación que hizo ayer en el n.º 403 de este periódico, sólo prueba un hecho de que yo, razonando, he dado cuenta al público desde antes—mi arresto y tres licencias para salir, arrestado. La diferencia consiste en que el señor Ulloa, impotente contra la verdad, trata de imprimir al particular un colorido distinto del que realmente merece y que rechazo. Con esto pretende este señor evitar conjeturas en su contra, cuando ante los hechos que yo he probado solo caben convicciones.

En dicho número se registra la rectificación de un error de imprenta, consistente en que, en vez del apellido Gutiérrez (Diario del 22, contestación de don Juan B. Iglesias, concepto 4.º,) se puso el de Ulloa; y fui yo quien, en el acto de notarlo, escribí al Redactor haciéndole presente—*Conste* que nada ha habido más que esto; y de ninguna manera lo que cierto sujeto, á título de buen amigo del señor Ulloa, ha dicho á personas de esta capital: que don Juan B. Iglesias aseguraba no ser suyos algunos conceptos de los que en su contestación publicó el Diario n.º 402; y que el original de la misma contiene maliciosas y notables alteraciones de pluma. Ni don Juan Bautista se ha referido más que á esa errata, como está dispuesto á sostenerlo, ni dicho original ha sido alterado siquiera en una letra, como puede verse en la Imprenta respectiva.

Si se pretende defender la causa del señor Ulloa, bueno es procurarlo con argumentos mejores en fondo y forma, porque aquellos que se separen de lo cierto y carezcan de la honorabilidad que el caso requiere, solo tienden á justificar que esa causa no tiene defensa, por lo mismo que se ocurre á lo que todo hombre honrado desprecia.

San José, 24 de mayo de 1886.

LUIS SOTO QUESADA.

### Un recurso extraordinario.

Con el objeto de salir de la situación azarosa porque atraviesa el Guanacaste varias personas resolvieron elevar un memorial al Supremo Gobierno, para lo cual han reunido un considerable número de firmas.

El Sr. Gobernador prevalido de su autoridad civil y militar y con ataque á la libertad individual y á la de asociación ha enviado agentes á todos los pueblos con el objeto de que no se recojan firmas. Por una casualidad llegó á nuestras manos una de las circulares remitidas á los jueces de paz, la cual está concebida en estos términos:—"Tengo noticias que algunos andan en ese Barrio esparciendo especies alarmantes y haciendo firmar escritos del mismo género; y como temo que envuelva un ataque directo ó indirecto contra el Supremo Gobierno, prevengo á Ud. que averigüe esos hechos con toda actividad y me remita á los que así procedan quitándoles los escritos que porten y que también me mandará si ellos no se dirigen solamente á felicitar al Ilustre Jefe de la Nación."

Publicamos esa notita sin comentarios para que el público juzgue de nuestro Gobernador, que en materia de abusos no se duerme.

Y no es eso solamente: el ha ordenado á sus acólitos levanten un contra-memorial, valiéndose del influjo de agentes militares y amenazando á aquellos que no quieran firmarlo.—La escuela de párvulos de esta ciudad está cerrada porque su preceptor don Guadalupe Bolandi se halla actualmente desempeñando dicha comisión.

Para poder obtener firmas se valen de un falso memorial en el cual se dice; que se ha pretendido botar al Sr. Cura, y que deben suscribir ese para sostenerlo: en el que en realidad no se intenta más que sostener al actual Gobernador.

¿Qué tal señores, qué tal!

No es esto una verdadera prueba de la legalidad de los actos de nuestro Gobernador y corifeos!

Juzgue el público.

Liberia, 20 de mayo de 1886.

VERITAS.

### Expresión de gratitud.

Restablecido de mi penosa enfermedad, producida por un criminal atentado, cumple á mi deber manifestar á la sociedad en general de esta provincia mis más sinceros agradecimientos y los de mi esposa y demás familia, por las señaladas pruebas de afecto con que me favoreció, procurando mitigar en lo positivo mis muchos sufrimientos.

También debo público agradecimiento al apreciable Dr. don Juan J. Florez, quien en mi curación se esmeró como el mejor amigo, demostrando no solo sus nobles sentimientos sino también su inmenso saber en la ciencia médica, en cuya práctica tantos lauros ha conquistado.

OSVALDO ODIO.

Heredia, 22 de mayo de 1886.

Las expresivas y sentidas manifestaciones de condolencia que he recibido por la prensa, en cartas particulares y en visitas personales, desde el día del fallecimiento de mi señor padre, mi respetable y querido anciano, me obligan á guardar eterna gratitud hácia tan cumplidos y generosos amigos, que han sabido acompañarme en las horas de infortunio y compartir conmigo tan acerbo dolor.

A esas almas nobles, tan bien cimentadas en la delicadeza de sus afectos y de sus deberes de amistad, les doy en mi propio nombre, y en el de mi extensa familia, el más sincero agradecimiento, ofreciéndoles á la vez inolvidable y cumplida gratitud.

Heredia, mayo 25 de 1886.

CRISANTO SÁENZ.

### Puntarenas, mayo 24

Hoy á la 6 a. m. zarpó la Corbeta de guerra francesa "Fabert," con destino á Corinto, 200 tripulantes; 8 cañones y comaudada por el capitán de fragata Mr. E. Cocket.

Puntarenas, mayo 24.

Hoy á las 11 30 a. m. zarpó el vapor N. A. "South Carolina," con destino á Champerico y escalas, 64 tripulantes. Pasajeros: Gral. Rafael Villégas A., J. Pierra, C. Humbert, D. Zelaya, R. F. Seijas, R. Parga, A. Navarro, N. Salinas, Julio y Mercedes Méndez, Salvador Jirón, Enrique López y dos niños, Pedro J. Cerna, esposa y niña, J. B. Gamboa, B. Días y R. Peña. Carga: 15 sacos de arroz, 1 bulto de café, 5 sacos y 8 paquetes de correspondencia. Despachado por la Compañía de Agencias.

## ANUNCIOS.

### Magnífico negocio.

Se vende una espaciosa casa de alto propia para Hotel ó casa de comercio, situada al frente de la plaza de la "Victoria," en Puntarenas.

Su situación ventajosa y el estar al frente de una plaza que muy pronto será la del Mercado de aquel Puerto la hace recomendable.

Se vende á plazos ó al contado.

Para condiciones, con don Paulino Acosta ó con el infrascrito.

San Ramón, mayo de 1886.

JUAN B. ACOSTA.

4 v. 1

## AVISO

Cerveza legítima de San Luis

á precios moderados tienen de venta

ECHEVERRÍA & CASTRO

5 v. 1

## PIANO.

Desea tomarse uno, en alquiler, por pocos meses, garantizando el buen trato.—Quien puede ó quiere hacer el negocio, ocurra á la oficina de este periódico, para informarlo.

3 v. 1

## ¡¡OJO!!

Se necesita una casa grande, en el centro de esta ciudad. En esta Oficina se dará razón.

San José, mayo 20 de 1886.

5 v. 4

## En \$ 250

se vende un magnífico piano de cola, fábrica:

"KIRMAN"

D. Blancq Cazau.

LONDON.

Pormenores: C. de Carrillo n° 7

San José, mayo de 1886.

3 v. 2

## AVISO IMPORTANTE

Acabo de recibir el primer envío de las famosas máquinas de coser, de dos pespuntos.

## "DAVIS"

Reconocidas como las mejores que existen en la actualidad, y las que tienen mayor número de accesorios para hacer preciosidades

PRECIOS FIJOS.

N° D \$ 60.00  
N° 4 \$ 65.00

G. ANDRÉ.

Unico Agente para Costa-Rica  
20 v. 15

## La colorada.

Compra y venta de cápsulas, lomismo que revólveres de buena calidad, alambre para cercar, dibujos para escuelas.

Vende tres urnas cristal y papel de paja para cigarillos.

San José, abril 27 de 1886.

J. Teod. Quirós.

12 v. 9

## AVISO.

Pesas y medidas del sistema métrico decimal que muy pronto será de ley y á precios sin competencia hay donde

ECHEVERRIA Y CASTRO.

10 v 5.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

## PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia



**Oriza-Lacté**  
Locion Emulsiva  
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

**Oriza-Velouté**  
JABON segun el D. O. REVEIL.  
El mas suave para el cutis

**Ess.-Oriza**  
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.

**Oriza-Velouté**  
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el ateropelado del melocoton.

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud. HASTA LA MAS AVANZADA EDADE. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atea el Rostro y de las Manchas, Pecos y Arrugas.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.  
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Palidez (clorosis) y Anemia  
son combatidas con felicidad por el uso regular  
del **HIERRO BRAVAIS**  
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

## COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Dépôt Central p<sup>o</sup> la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris

El EXTRACTO DE CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposicion Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1882.

## BOMBAS DE J. MORET, BROQUET

BROQUET \* SUCESOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Riegos, Incendios, Trasluegos de Vinos, Aguardientes, etc.

Las mas estimadas en Francia y en los paises extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS  
PARIS 1878  
Los Prospectos se envian franqueados.



Farmacia **COTTIN y BENOISTE** Rue de Séine, 51 en Paris

## Las Píldoras Purgantes LE ROY

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

## CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

## LOTERIA.

Sorteo para el domingo 20 de junio próximo.

\* 3.000 á la suerte.

Vendo billetes, y remitiré á las provincias libre de porte.

Los billetes que vendo la mayor parte siempre salen premiados.

San José, mayo 22 de 1886.

J. Teod. Quirós.

12 v. 2

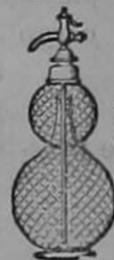
## D. FEVRE Thessier-Fèvre

VERNO y SUCESOR

N° 398, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de Paris sobre su aparato seltogenico y los polvos para hacer agua de selz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exigian la Marca de Fábrica

Casa de Confianza  
FUNDADA EN 1835

## Se vende

un Caballo melado propio para niños. Entenderse en esta oficina.

4 v. 2

## AVISO.

Tengo el gusto de participar á mis amigos y al público en general que desde hoy he pasado mi oficina al n° 37 Calle del Comercio, Este, frente de la Botica del Dr. Bansen, donde se me encontrará siempre gustoso á ocuparme de los ramos de comisiones á que me dedico.

San José, mayo 6 de 1886.

WARREN C UNCKLES.

10 v. 6.

A quienes iuterease avisan Piza & C. que tienen en Limón hierro galvanizado acanalado, de magnífica clase.

10v. 7.

## Muy importante.

Hemos comprado la "Botica del Mercado," y ofrecemos al público la mayor exactitud en el despacho de toda clase de medicina.

Se dedica especial atención á la preparacion de recetas.

Habrá siempre abundante surtido, y todo de la mejor calidad.

5 v. 4 San José, mayo 12 de 1886.

JOSÉ M<sup>o</sup> SOTO. MARTÍN BONNEFIL.

Imp. de J. Canallas, P. Principal 30